

El Eco de Navarra

Diario independiente • Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valmora, 85
y calle de San Gregorio, 25 bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; tri-
mestre, 3'75; semestre, 6'75; año, 12'50.
Para el extranjero: Trimestre, 4 po-
netes; semestre, 7'50; año, 14.
Anuncios: Trimestre, 16; semestre, 26.
(El precio está enclavado)

PRECIOS DE INSERCIÓN
Anuncios en primera plana, 1 peseta
línea; anuncios ordinarios en segunda
plana, 0'50; rotativos, 0'25; anuncios
preferentes tercera plana, 0'15; anun-
cios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
Explicaciones en el número correspondiente

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la
capital, indica que continúa el abono.

De penales

Uno de los organismos que han sufrido más reformas en todas las naciones, es el del ramo de penales. Hasta mediados del siglo pasado, poco se fijó la atención en esta localidad separada del resto de los ciudadanos; porque como del leproso de los ciudadanos, y no los consideraban dignos, todos huían, y no los consideraban dignos de otra cosa que del castigo; el fin de la pena se consideraba ser la venganza social, en una u otra forma; y de aquí que al tenor del concepto final del castigo, venía la manera de ser ejecutado, que es lo que incombiera a los penales. Los cinco períodos en que los tratadistas de estas cuestiones, dividen el concepto de la pena, están gravados en los organismos de ejecución.

Cuando en el primer período solo se mira a satisfacer el mal con la venganza social, y en el segundo, con el reinado del Talión, ninguna distinción existía entre el verdugo y el empleado de un penal; las cárceles casi sobaban; con tener buen cuidado de represalias y algún inmundo canario de lo demás no hacía falta. Pero cuando ya en el tercer período ó de composición asoma el perdón, ya aquí la indemnización ó *fredum* viene a sustituir en muchos casos al castigo material.

Aquí, como la sustitución al *fredum* (ó multa) venía a ser un destierro ó servidumbre del multado, resultaba igualmente que los sistemas penitenciarios no se concipían, ni la misión de sus empleados había variado mucho de las del segundo período.

Grecia. Atenas, que tan adelantadas estaban en todo, empezaban ya a considerar las penas como sujetas a un principio de equidad, borrando los refinamientos orientales de los suplicios. Desde entonces, y por conducto de Roma, tenemos ya reglamentadas la generalidad de nuestras absurdas escalas de penas y de los diversos grados en cada una, llevando como corolario una organización de cárceles y vigilancias, que hasta entonces no tenía raras de ser; cuyo progreso, sufrió el retroceso que de todo se observa en el período de la edad media; pues las Justicias Señoriales, tenían pocos fueros criminales, y poca filosofía en sus castigos. Desapareció ese período y vuelto a nuestra legislación romana, entró el quinto de la justicia templada por la piedad y la clemencia. Ya el Rey Sabio, en una de las leyes de Partida decía: «La cárcel es para guardar los presos, ó non para hacerle enemiga sin dárles pena en ellas». Aquí empezando nuestros sistemas penitenciarios, viniendo por evoluciones lentas desde las galeras, arsenales, miras, bombas, á las del siglo XVIII, con los presidios de Ceuta, Melilla, Peñón y Alhucemas, defendiendo del Ramo de Guerra, y á las actuales cárceles, con solo el carácter de penitenciarias, pues conforme se ha ido penetrando en el verdadero fin del castigo; y las ciencias morales y políticas se han generalizado; se ha cambiado en absoluto el derrotero, y ya hoy no se ve en el criminal un ser que debe esterminarse, sino corregirse.

En el día se ha escrito mucho sobre lo que deben ser las cárceles; y de esas teorías, han nacido los diversos sistemas de construcción de edificios, con sus partidarios y objetantes, y varias organizaciones del Cuerpo de penales, que no siempre han estado en armonía con las necesidades del personal guardado, ni del guardián. De todo esto vamos a ocuparnos en varios números, ya que vemos se lee lo que escribimos en los centros directivos.

cosos locales los mayores timos y complotos, las opiniones están hoy por los sistemas celulares mixtos. Así lo entiendo yo, con un horario del detenido como el de un colegio ó cuartel. Después de levantarse á una hora conveniente según las estaciones del año, hacer su limpieza y la del penal en forma parecida á la que hoy se hace, debiera todos los días decirse una misa ú otro acto religioso, dándole el número y clase de comidas que se da al ejército.

Todo preso debería de trabajar en alguna cosa á fin de no estar siempre ocioso, pues ya sabemos que la ociosidad es la madre de todos los vicios y para obtener algún rendimiento, con el que costear su estancia y economizar algo para el día de su salida, no para indemnizar el daño causado, porque entonces no trabajaría, ó sería poco y mal. En los penales debería organizarse la enseñanza mejor de lo que está, obligando al que no sabe leer ni escribir á que lo aprenda, así como las cuatro reglas de aritmética. Las cárceles deben de tener sala de lectura y escritura, con una biblioteca, no de novelas ni periódicos políticos, sino instructivos; franquicia de correos una vez por semana para con sus familias; y una vez por semana, comunicación con el exterior y aún más veces, como premio á su comportamiento. Esas conferencias morales que tanto abundan en las poblaciones, deberían darse con alguna frecuencia por los señores de las Juntas de Cárcel; procurando esos visitantes comprender y practicar su misión, que no es la de no hacer nada (como por lo general parece lo hacen) ni en ir á echar un cigarro con el Director, sino pasarse algunas horas con los presos, animarlos, distraerlos, entretenerlos en secreto de sus necesidades, comprobar si sus quejas son exactas, en una palabra: siendo los inmediatos auxiliares ó consejeros de esos desdichados; diariamente permitirlas comunicarse con sus compañeros de infortunio una hora después de cada comida, ó cuando no se pudiese trabajar en los talleres, teniendo mucho cuidado en que estas comunicaciones no fuesen entre autores de delitos iguales, y separando los de faltas de poca importancia.

Toda esta reglamentación interior debería dejarse á la distribución y cuidado del director del penal, salva la inspección de las Juntas, por si hubiera algún abuso; ellos deberían elegir los grupos de comunicantes: las horas de lectura; escritura, paseo, etcétera, y dicho está, que con una grandísima vigilancia. El que cumple condena, debiera tener como premio á su buen comportamiento, una disminución de pena para lo cual, cada uno tendría una hoja penal, en la que el director fuera apuntando lo bueno y malo que el corrigiendo hiciera; remitiendo periódicamente copia de esas hojas á la Dirección de penales, para que está al fin de cada año ó semestre, hiciese las rebajas que considerase procedentes. También las Juntas de Cárcel podían ser oídas para estos indultos parciales. Con esta esperanza, con los premios de más comunicación, con la instrucción moral y el trabajo, haciendo buenas clasificaciones entre los penados para evitar el roce de los que fueron por primera vez con los reincidentes, y los de delitos de menos gravedad con los demás, seguramente que muchos de ellos, saldrían regenerados.

Dentro de cada penal, debiera hacerse una distinción entre los pendientes de causa y sentenciados, pues ya hemos visto en otros artículos, que muchos miles de procesados resultan inocentes, desde luego hay muchos de los que ya se sabe pueden ser del montón, y esto no importa ser manchar con los ya sentenciados; pero los de dudosa participación no deberían estar totalmente separados, los responsables de delitos contra las personas, de los que lo son contra la propiedad, y los de desacatos, sedición, contra el honor, contra la honestidad, etc.; si fuese doble para cada clase de delito un grupo independiente, preferible fuera hacerlo. De nada sirve que el Código marque penas, y que los Tribunales sean justísimos, si la ejecución no lleva los requisitos para la enmienda, el reo no será fácil que varíe tal cual están las cosas, como no sea á peor. Por eso, un buen reglamento interior, un personal apto y bien pagado, una distribución de cárceles mejor hecha que la actual, y una protección al reo, por la ley y la sociedad, eso es lo que puede hacer desaparecer la reincidencia, y nada de esto se hace como veremos.

C. SANZ.

puerta del laboratorio, y de allí hasta su lecho, conducido por los criados. Tornó de su desmayo, más bien por los agudos dolores que sentía del estómago, que por los remedios que le aplicaron. Cuando se vio en su aposento y recordó lo que acababa de suceder, cuando sintió en toda su fuerza horribles punzadas de dolor ninguna duda tuvo de que había sido envenenada. Llamó á Brianda, y la intimó la orden de que nadie entrase en su habitación: ni sus propios hijos, á quienes suponía tan impacientes por heredarle; ni los médicos, que podían estar ganados por sus enemigos, como Jehú por ella para envenenar al Príncipe D. Carlos. Brianda sólo tenía el triste privilegio de escuchar sus profundos ayes y gritos desgarradores: Brianda... pero la Reina no excluía á Brianda de sus recelos, y no acercaba á sus labios una medicina, ni un vaso de agua sin que la dueña hubiese bebido la mitad. Leonor, que de antemano tenía preparadas algunas triacas para el caso temido de ser emponzoñada, las fué apurando todas en poco tiempo, con tan mal éxito, que sus dolores se acrecentaban, su postración era cada vez más visible y ya su rostro consumido se iba cubriendo con las sombras de la muerte. ¡Qué extraño era, ¡si además de los padecimientos corporales, su espíritu estaba acongojado, atribulado por las terribles imágenes que cruzaban delante de sus ojos; si los temudimientos le roían las entrañas; si ninguna memoria dulce venía

Extranjero

Ardid anarquista
Dicen de Milán que el anarquista Bretto ha conseguido autorización valiéndose de otro nombre, para dar una sesión cinematográfica ante el rey, en el palacio de Raccogli.

Terminada la representación, el rey estrechó la mano del artista á quien le agradeció el rato feliz que le había hecho pasar.

La emoción fue grande al descubrirse la calidad del falso operador, á quien se le persigue por uso de nombre supuesto.

Los sucesos de Rusia
A pesar de la intersección de la viuda de Koslov, ha sido ajusticiado en la cárcel de Schluselburgo el asesino del general de aquel apellido.

Vassiliff ha dado pruebas hasta el último momento de gran serenidad.

Se negó á recibir los auxilios espirituales y cuando subió al tablado gritó: Desprecio la muerte tanto como mis ejecutores. Muero lleno de fe en la justicia de nuestra obra y espero que mi muerte será terriblemente vengada bien pronto.

Los siete individuos fusilados anteaer en Bakhmant eran todos jóvenes menores de 20 años.

Ayer mañana fueron ahorcados otros tres en Kieff y dos más en Kutais. Los consejos de guerra parece que han adoptado la divisa de no dejar pasar un día sin suplicio.

En el golfo de Finlandia se ven muchos cadáveres de infelices ajusticiados que son pasto de los peces.

Ultimamente las olas han arrojado á la playa, cerca de Petehol, once cadáveres que tenían la cabeza metida en un saco y muchas heridas de bala en el pecho.

Un telegrama de Ashabad anuncia que ayer se reunió un tribunal marcial con el fin de hacer una información acerca de las circunstancias relacionadas con la reciente sublevación del batallón de ferrocarriles.

Durante la incoación del proceso, penetró un desconocido en la sala y disparó un revólver contra el procurador del distrito. Pr. Rinkevitch, que recibió la muerte.

El desconocido dirigió luego el arma sobre el vicepresidente del tribunal, que resultó ileso.

Antes que pudiese repetir la agresión cayó muerto de un disparo y un tiro que recibió de los concurrentes.

No ha podido ser identificado.

HISTORIA DE NAVARRA

ESTUDIOS CRITICOS

Por su procedencia estimo como muy respetable la siguiente memoria. «Yo, Endregoto Galindez, con su hijo Sancho García rey y su mujer Urraca, para remedio de nuestras almas, ofrecimos la villa de Javierre Martes para después de nuestros días etc.... Fecha el día tercero de las kalendas de Julio era 1009 (971). Reinando don Sancho García y la reina doña Urraca en Aragón y Pamplona, y siendo Degio obispo de Aragón y Blas de Pamplona y Benito de Nájera (1).»

Se da la mano con estas palabras de Sandoval: «En la era 1002 funcionaba como abad de San Millán don Sisobuto, el cual actuó como notario en la confirmación que el rey don Sancho Garcés hizo de la donación que sus antepasados habían otorgado. Ocho meses más tarde confirmó don Sisobuto, como obispo de Pamplona, el documento que el mismo rey con su mujer doña Urraca suscribieron á la muerte del príncipe don Ramiro. (2).»

Otra cita del mismo Sandoval, con la cual se acreditan los reinados de Sancho, abuelo del Mayor, y de su hijo

(1) Archivo de San Pedro de Siresa.—Investigaciones: libro II, c. IX, núm. 28. Moret.

(2) Sandoval. Iglesia de Pamplona. página 26, vuelto.

á suspender por un solo instante aquella gran máquina de tormentos que martirizaba á un tiempo todos sus miembros y todas las potencias de su espíritu! Cuando sus labios no exhalaban ayes, cuando no profetizaban imprecaciones, dictaban órdenes tiránicas de prisiones, de suplicios, de muerte contra aquellos á quienes por un instante orea autores ó cómplices del crimen que á su entender con ella se había cometido. Brianda ni se tomaba el trabajo de repetir estas órdenes á los caballeros, que estaban esperando en las próximas habitaciones noticias de la salud de Doña Leonor. ¿Quién se encargaba de ejecutar estos decretos lanzados contra los mismos que habían de llevarlo á cabo. Así pasó la primera noche, noche cruel, interminable, de dolores espantosos de angustiosa agonía. Amaneció por fin un nuevo día, y la pobre dueña conoció que era imposible prolongar un día más aquella existencia tan derruida. Abrió las puertas que conducían al lecho, y se detuvo en la primera con ánimo de contener el tropel de fieles vasallos que acudiría á ver á la reina moribunda. ¡Ay! ¡Nadie, nadie traspasó el umbral de la desgracia! Los hijos de Leonor estaban fuera del reino, mosén Píerres de Peralta, después de haber entregado los castillos al conde de Lerin, había marchado, cesando siempre de la conservación de la Monarquía, á traer á Navarra al Príncipe heredero de la corona. Felipe estaba muerto;

García. «Hicieron el rey don Sancho y la reina doña Urraca su mujer una rica cruz de oro sembrada de preciosas piedras; dentro, en el hueco de ella, están los dientes del protomártir San Esteban. Esta cruz fué del oratorio del rey don Sancho y de su hijo don García y de su nieto don Sancho el Mayor. Y el rey don García, cuando fundó el monasterio de Nájera la dejó en él, donde está.» Se hizo el 968 (1).

En la misma página, hablando de don García Sanchez, prosigue: «A este príncipe llaman comunmente las historias el Tembloso, pero olvidáronse de su padre y de su abuelo.» Bermudo II casó con doña Elvira, hija de este García Sanchez.

Discutiendo si el mejor derecho al trono de Navarra correspondía á don Ramiro ó á don García, hijos de Sancho el Mayor, presenta don Vicente de la Fuente (2) de esta manera el orden de nuestros reyes, precisamente en el período que estudiamos.

«Sancho Abarca, 905, como hijo del desgraciado García Iñiguez (3).»

«García Sanchez, 925, como hijo de Sancho Abarca.»

«Sancho García, 970, como hijo de García Sanchez.»

«García Sanchez II, el Trémulo ó el Tembloso, 994, como hijo de Sancho García.»

«Sancho el Mayor, año 1000, como hijo de García Sanchez II.»

Distingúense los cuatro monarcas en cuestión por los nombres de las reinas, sus respectivas consortes.

Mujeres de García Jimenez fueron: Iñiga y Dadil.

De Fortuño Garcés, Aurea (4). De Sancho Garcés, Toda ó Teuda (5). De García Sanchez, Endregoto Galindez (6).

Del otro Sancho Garcés, Urraca (7). De García Sanchez el Tembloso, Estefanía ó Jimena (8).

El reinado del primer García Sanchez comprende, como dice muy bien don Vicente de la Fuente, desde el 925 hasta el 970; el del segundo Sancho, desde el 970 hasta el 994; el de García el Tembloso, desde el 994 hasta el 1000. En la suposición de que no hubiese existido más que un sólo García Sanchez entre el primer Sancho y Sancho el Mayor, como quiere la Escuela del Arzobispo, habría ocupado el trono por espacio de 75 años.

Ya se ha terminado.

LINO MUNARRIZ VELASCO

(Continuará.)

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios

Pamplona.—Por muerte por sumersión, sin procesado. Idem.—Por incendio, idem. Idem.—Contra J. I. por incendio. Aoiz.—Por lesiones sin procesado.

Señalamientos

Tafalla.—Juicio oral ante el Tribunal del Jurado, de la causa seguida contra Valentín Vidondo, por homicidio. Defensor señor Ansó, procurador señor Carvajal; prestarán declaración 15 testigos y 4 peritos. Aoiz.—Juicio oral ante el Tribunal de Derecho, de la causa seguida contra José Guillen y otro por hurto. Defensor señor

(1) Apéndices.—Iglesia de Pamplona, página 26.

(2) Estudios críticos sobre la historia y el derecho de Aragón: 1884.—D. Sancho el Mayor y su familia.

(3) Este detalle no es exacto: Sancho Abarca fué hijo de García Jimenez.

(4) Códice de Meya. Apéndices.

(5) (6) y (7) Códice de Meya. Apéndices.

(8) Moret. Investig. lib. II, c. XL, número 26.

(9) Moret. Anales. García Sanchez el Tembloroso.—Investig. II, VIII, núm. 5.

Rodríguez, procurador señor Carvajal; prestarán declaración 8 testigos.

Sentencias

Condenado á Conrada Ganela á 4 meses y un día de arresto mayor por el delito de hurto.

Condenado como autores de delito de hurto á Casimiro Gimenez y Zoilo Lesaca á dos meses y un día de arresto mayor á cada uno.

Condenado á Crisanto Ayala á 125 pesetas de multa, como autor de un delito de hurto.

Condenado á Hilario Alvarez por un delito complejo de disparo y lesiones á 4 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional.

Narvarte

Acogiendo con aplauso la benéfica idea del filántropo é ilustrado caballero batánés don Pedro María Albalero, al crear una escuela en los caseríos que se hallan cerca de los límites de los términos judiciales de Urdax y Zugarramurdi, no podemos menos de ratificarnos en nuestro deseo de que la idea se extienda á otros puntos, y creo no habrá una persona amante de la primera enseñanza que deje de tomar en consideración el defecto que en varios puntos de la montaña se nota por falta de instrucción.

Los caseríos abonan sus tributos lo mismo que los del centro del pueblo, y en igual proporción, á pesar de no poder utilizarse de los beneficios que pueden aportar las escuelas oficiales, instaladas en la población matriz, ya porque no es posible que crucen la tierra y vengán de 7 kilómetros de distancia que los separa, ya porque los caminos se hacen intransitables, especialmente en invierno.

Felicitemos al señor Albalero por idea tan caritativa y excelente, y lo mismo al Centro de Buenos Aires, de donde es ese señor Tesorero.

En Aranz ha fallecido ayer sobre la una y media de la madrugada, don Eulalio Echeverría, dueño que fué de Herremintaco-borda.

El ilustrado Párroco de la localidad anunció que hoy tendría lugar el entierro del finado, á cuya viuda y deudos damos el pésame, acompañados en el dolor que una pérdida tan irreparable les produce.

El correspondiente.

2 de Octubre de 1906.

El mercado de Huarte

El mercado quincenal celebrado hoy en esta villa ha estado muy concurrido, tanto de ganado cerdío como de personas dedicadas á la compra-venta de aquel.

No han debido hacerse muchas transacciones, puesto que el vendedor demanda elevados precios, y el comprador no se decide á proveerse de gran número de unidades, teniendo presente la escasez de patatas, maíz, etc., que se recolectarán este año, como consecuencia de la prolongada sequía.

El correspondiente.

3 de Octubre de 1906.

Ventoleras

Recorto de «El Nacional», publicación imparcial que ve la luz en Madrid, y suele estar en el «quid» de la obra ministerial.

«El señor don Antonio Gullón acaba de ser nombrado presidente de la Audiencia territorial de Granada; y es el tercer golpe que le da en pocos meses á la toga. Sea enhorabuena.»

«Así tenemos en la magistratura: Gullón en el Tribunal Supremo, Gullón en la Audiencia de Madrid y Gullón en la Audiencia de Granada.»

«También contamos con un Gullón en el ministerio; otro Gullón en el Senado, vitallio, y además una serie interminable de Gullones adolescentes en las subsecretarías de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento, donde por lo visto han establecido

jo de vuestras propias desventuras. ¡Leonor! No es la mano del hombre la que os mata: herida estás por el rayo de la justicia divina. Bebidas puedo daros que mitigen vuestros dolores; remedios eficaces para vuestra enfermedad, ninguno. Sólo vengo á deciros que os restan pocas horas de vida. Pa vos no hay salud en el mundo; pero aquí tenéis un confesor, que os alcanzará la salud eterna.»

Y detrás de Jimeno apareció con sus hábitos de beneditino, el padre maestro Abarca.

«Con que no hay remedio para mí? exclamó confusa la Reina.

«Ninguno.

«Y tengo que morir á los tres meses de haberme coronado?»

«El fraile de Irache levantó la cabeza al escuchar estas palabras, y como si saliese de profundas meditaciones, dijo de repente:

«¡Incompletas, señora, incompletas! Vuestra Alteza fué coronada el día 28 de Enero, á las once menos cuarto de la mañana, y hoy estamos á 12 de Febrero.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 159

Doña Blanca de Navarra

por la penitente. Al poco rato percibió un bulbo, Era Jimeno.

Jimeno nada dijo á la Reina; asíola de una mano, levanta la losa de lo cueva, cogió una antorcha, y descendió hasta el fondo del subterráneo, y cuando Leonor miraba atónita á todas partes, el infanzón señaló con el dedo el cadáver de Jehú, que tenía aún en los sangrientos labios sus propios dedos medio comidos.

Leonor lanzó un grito pavoroso y retrocedió algunos pasos.

«¿Este era cómplice no más? exclamó Jimeno, ¿qué reserva Dios para el autor del crimen?»

La Reina cayó en los brazos de Inés, con una herida de un rayo.

CAPITULO XXX

Que parece inútil, pues está reducido á probar que Dios hace las cosas mejor que los hombres.—Se publica, sin embargo, para el que quiera leerlo.

De la cueva del judío subió la Reina, en brazos de Jimeno y la penitente; hasta la

sus criaderos oficiales esta numerosa y aprovechada familia.

Después de todo, me extraña la observación del colega; pues en todo tiempo ha sido puesto en práctica, el sistema de colocar la familia...

¡Todo lo invade la modal!

Ahora los viajes de novios se subordinan también a sus mandatos despoticos.

¡Ese dulcísimo idilio que entonan suelen dos tórtolos en ferrocarril, en coche...

El Monasterio de Piedra era siempre entre nosotros el lugar más preferido de novios...

¡Pero un millonario yanqui, mister Freischman, hace poco se ha casado y ha emprendido un viaje hasta el Polo.

Los ricos han visto en eso un motivo poderoso de imitación, y no hay chico que al contraer matrimonio...

No me parece la idea más corriente ni propia. El amor está reñido con el hielo, y si de pronto el recién marido ve un oso grande, el enojo puede amargarle la luna de miel...

En Ainzón se ha verificado el enlace de la bella y distinguida señorita Concepción Bellido con el joven don Gregorio Ortiz...

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida esposa del alcalde señor Mena y el padre del novio.

En casa de los padres de la novia se sirvió un espléndido lunch a los invitados.

Los nuevos esposos, a quien deseamos muchas venturas en su nuevo estado, han salido para Burgos, Madrid y Granada, en donde pasarán unos días.

Hoy a las diez de la mañana se verificará en la iglesia del Seminario de Tudela la apertura del curso académico de 1906 a 1907.

Presidirá el acto el M. I. Sr. gobernador eclesiástico de la diócesis doctor don Miguel Navasa, dean de la Santa Iglesia Catedral, y hará el discurso inaugural el M. I. Sr. D. Ignacio Marturet, canónigo y profesor del Seminario.

En el pueblo de Lezo de la provincia de Guipuzcoa, contrajeron anteyser matrimonio la bella señorita Sara Mina, con el distinguido joven don Juan Gonzalez.

Los nuevos esposos llegaron a la noche a esta ciudad y ayer salieron con dirección a otras capitales a pasar la luna de miel que les deseamos sea eterna.

Ayer hizo un día mas propio de Agosto que de la estación en que nos encontramos.

Los gabanes y otras prendas de abrigo que tuvieron que ser sacados de los roperos, han vuelto provisionalmente al mismo sitio.

A última hora de la tarde la gente salió por las afueras, sobre todo por la vuelta del castillo donde la concurrencia era grande.

El gobernador civil ha concedido permiso al alcalde de Carcastillo para que se puedan correr vaquillas los días 8 y nueve del corriente, con motivo de las fiestas.

Después de haber cumplido la condena impuesta por esta Audiencia, ha sido puesto en libertad del correccional de Estella el penado Elias Saez Merino.

Convicto y confeso ha ingresado en la cárcel del partido un individuo llamado José Izco, que en Castejón mató en riña a Juan Balmaseda, empleado en aquella estación ferroviaria.

Ayer de ocho a nueve de la noche se formó en las aceras de Iruña de la plaza del Castillo un paseo más concurrido todavía que días anteriores.

Volvemos a ver a muchas de nuestras lindas paisanas que nos abandonaron durante el verano.

Tanto a ellas como a ellos les damos la bienvenida.

Los trabajos de ensanche del portal de San Nicolás se están llevando con gran actividad.

Ya se ha abierto en la muralla la brecha que ha de enlazar la capital con el nuevo puente que a su vez unirá en línea recta con la carretera.

Aun circulan carruajes por el puente antiguo.

La gente que sobre las seis de la tarde paseaba por la Vuelta del Castillo advirtió la presencia de un grandísimo rebaño de ovejas envuelto en una gran nube de polvo.

Este rebaño se componía, según nos dijo el pastor, de más de 1.200 cabezas y venía procedente de Ochagavía.

Muy en breve se colocarán en las entradas a la ciudad unos carteles ordenando a los automóviles paren sus vehículos en la caseta de aduanas y luego marchen al paso.

Por la noche indicará esta orden un farol rojo.

se Nakens Perez, Isidro Ibarra Onoro, Pedro Mayoral Miguel, Aquilino Martinez Herrero, Bernardo Mata Garcia y Cecepción Cuesta en la de nueve años de prisión mayor con la accesoría de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena...

GACETILLAS

Ante el tribunal del Jurado se celebró ayer la vista de la causa que se seguía contra Gregorio García, acusado del delito de incendio.

Con motivo de haberse incendiado un caserío en jurisdicción de Miranda de Arga, se detuvo como presunto autor del siniestro a Gregorio García.

El fiscal, en el acto del juicio, en vista de las pruebas practicadas que no resultaban de las mismas cargo alguno contra el procesado, retiró la acusación formulada.

En su virtud, el presidente del Tribunal, después de hacer la pregunta que marca la ley, dictó, en unión de los dos señores Magistrados que formaban la Sala, auto de sobreseimiento libre.

El procesado fué inmediatamente puesto en libertad.

En Ainzón se ha verificado el enlace de la bella y distinguida señorita Concepción Bellido con el joven don Gregorio Ortiz, hijo del presidente de la Audiencia territorial de Burgos.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida esposa del alcalde señor Mena y el padre del novio.

En casa de los padres de la novia se sirvió un espléndido lunch a los invitados.

Los nuevos esposos, a quien deseamos muchas venturas en su nuevo estado, han salido para Burgos, Madrid y Granada, en donde pasarán unos días.

Hoy a las diez de la mañana se verificará en la iglesia del Seminario de Tudela la apertura del curso académico de 1906 a 1907.

Presidirá el acto el M. I. Sr. gobernador eclesiástico de la diócesis doctor don Miguel Navasa, dean de la Santa Iglesia Catedral, y hará el discurso inaugural el M. I. Sr. D. Ignacio Marturet, canónigo y profesor del Seminario.

En el pueblo de Lezo de la provincia de Guipuzcoa, contrajeron anteyser matrimonio la bella señorita Sara Mina, con el distinguido joven don Juan Gonzalez.

Los nuevos esposos llegaron a la noche a esta ciudad y ayer salieron con dirección a otras capitales a pasar la luna de miel que les deseamos sea eterna.

Ayer hizo un día mas propio de Agosto que de la estación en que nos encontramos.

Los gabanes y otras prendas de abrigo que tuvieron que ser sacados de los roperos, han vuelto provisionalmente al mismo sitio.

A última hora de la tarde la gente salió por las afueras, sobre todo por la vuelta del castillo donde la concurrencia era grande.

El gobernador civil ha concedido permiso al alcalde de Carcastillo para que se puedan correr vaquillas los días 8 y nueve del corriente, con motivo de las fiestas.

Después de haber cumplido la condena impuesta por esta Audiencia, ha sido puesto en libertad del correccional de Estella el penado Elias Saez Merino.

Convicto y confeso ha ingresado en la cárcel del partido un individuo llamado José Izco, que en Castejón mató en riña a Juan Balmaseda, empleado en aquella estación ferroviaria.

Ayer de ocho a nueve de la noche se formó en las aceras de Iruña de la plaza del Castillo un paseo más concurrido todavía que días anteriores.

Volvemos a ver a muchas de nuestras lindas paisanas que nos abandonaron durante el verano.

Tanto a ellas como a ellos les damos la bienvenida.

Los trabajos de ensanche del portal de San Nicolás se están llevando con gran actividad.

Ya se ha abierto en la muralla la brecha que ha de enlazar la capital con el nuevo puente que a su vez unirá en línea recta con la carretera.

Aun circulan carruajes por el puente antiguo.

La gente que sobre las seis de la tarde paseaba por la Vuelta del Castillo advirtió la presencia de un grandísimo rebaño de ovejas envuelto en una gran nube de polvo.

Este rebaño se componía, según nos dijo el pastor, de más de 1.200 cabezas y venía procedente de Ochagavía.

tiempo más propio de verano que de la estación presente. Con esto queda dicho que allí, como aquí, continúa la sequía, que tanto perjudica a los campos.

En Zaragoza se ha abierto bajo la dirección de varios paisanos nuestros una academia politécnica donde se cursarán carreras civiles y militares.

Deseamos que los sacrificios que se han impuesto nuestros amigos se coronen bien pronto por el éxito.

Mañana sábado comenzará en los Padres Carmelitas la novena a la Seráfica Santa Teresa en la forma siguiente: Por las mañanas a las cinco y media se rezará una Misa en el altar de la Santa y a continuación la novena.

Por las tardes a las siete los días de labor y a las cinco los días de fiesta se rezará el Santo Rosario, novena, gozos y reserva.

A las señoras.--Ha llegado el representante de la casa Antin, de San Sebastian con los últimos modelos de confecciones de paño, piel y Kavaucul, vestidos de paño bordados y muestras de los tejidos más nuevos para la presente estación.

Hotel «La Perla». Recibe por las mañanas de 9 a 1. Esta casa confecciona toda clase de trajes para señora y muy especialmente de «estilo sastre».

Han regresado a Pamplona, terminada su excursión veraniega, la distinguida señora de Seminario y sus bellísimas hijas.

El Centro Escolar Dominical de Obreros de Pamplona y en su nombre la Comisión religiosa del mismo, organiza, previo el competente permiso eclesiástico, para los cuatro domingos del mes de Octubre el Rosario de la Aurora en la siguiente forma:

Día 7, primer domingo, saldrá a las cinco y cuarto de la mañana de San Saturnino.

Día 14, segundo id. id., de San Nicolás.

Día 21, tercero id. id., de San Lorenzo.

Día 28, cuarto id. id., de San Agustín.

En todos ellos, después de recorrer algunas calles, concluirá en la iglesia de Santo Domingo, con Misa y Comunión.

Al Rosario invita la Comisión a los alumnos del Centro, a sus familias y a todas aquellas personas devotas de esta religiosa practica, para que resulte digna de honor, alabanza y gloria a María.

Por no variar, ayer también se expidieron en el Gobierno licencias de caza. De éstas se expidieron nada más que 34; de pesca una y de uso de armas otra.

La guardia civil del puesto de Sangüesa comunica al Gobernador civil que en el kilómetro 38 de la carretera de Pamplona, y en jurisdicción de aquella ciudad, detuvo a dos individuos vecinos de Pettilla de Aragón, a los que les ocupó dos enormes cuchifios y una respetable pistola de dos cañones.

Los dos terribles socios han sido puestos a disposición del Juzgado.

El «Boletín Eclesiástico» de esta diócesis, de fecha de ayer, publica una circular de nuestro venerable Prelado encaminada a fomentar la devoción y practica del Santísimo Rosario.

Por no ser conocida la destinataria, está detenido en la estación telegráfica de esta ciudad un telegrama dirigido a Ramona Villanueva, Mayor, 34.

En uso de licencia ha salido para Peralta, donde se propone pasar una temporada, nuestro distinguido amigo el capitán de caballería de Almansa don Ramon de la Verda, en compañía de su señora é hijos.

Le deseamos que su estancia en Peralta le sea grata.

En Albacete ha fallecido la caritativa señora doña Encarnación F. de Quesada, esposa de don Antonio Dieffebroun gobernador civil que fué de Navarra. La finada estaba en posesión de la cruz de Beneficencia, que le fué concedida por haber salvado la vida a una mujer en la ría de Arosa.

R. I. P.

Relación de los géneros que han sido retirados ayer del mercado público por invendibles.

Dos kilogramos de pescado de mar, diez de fruta y 25 de pimientos y tomates.

Champagne Pommery y Greno LA MEJOR MARCA Para pedidos: Enrique Hevia, Santander.

Contra lo que se ha seguido observando en el Ayuntamiento, durante los jueves de verano, ayer no se celebró sesión municipal por no haberse reunido número suficiente de señores concejales.

El sábado, a las cinco en punto de la tarde, sea cualquiera el número de concejales que asista, se celebrará sesión en segunda convocatoria.

Se encuentra ya en Pamplona nuestro estimado amigo el virtuoso sacerdote é ilustre sociólogo Rdo. D. Antonino Yoldi, después de haber hecho una brillantísima excursión por importantes localidades de Navarra, que de tan hermosos resultados ha sido para la beneficiosa obra de la implantación de Sindicatos agrícolas y Cajas rurales.

Damos la bienvenida a nuestro prestigioso amigo y le felicitamos por su fructífera labor.

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa; de efectos seguros en el raquitismo y debilidad en general; es su sabor agradable, los niños lo toman sin repugnancia. Frascos desde una peseta. Farmacia de Arteaga, Paseo de Valencia 32. 30-4 (a)

Según vemos en la prensa de San Sebastian, el arquitecto de Pamplona señor Ansoategui, como miembro que fué del jurado que examinó y calificó los proyectos del edificio que en la capital guipuzcoana se construye para Casa Misericordia, será obsequiado por aquel Patronato con una placa de plata con una inscripción declarándole protector de los desvalidos, por haber renunciado a los honorarios.

Felicitamos a nuestro distinguido amigo y paisano por tan honrosa distinción.

La Compañía General de Automóviles tiene el gusto de poner en conocimiento del público que el servicio de Pamplona a Elizondo se hará en el mes de Octubre saliendo de Pamplona los días pares y de Elizondo los días impares.

7-5

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: P^{tas} 1.75 el bote.

Nuestra información

Conferencias telefónicas De la región Alava

Vitoria 4 (10 noche). Una petición

El «Sindicato agrícola Vitoriano» recientemente fundado en esta ciudad, se ha dirigido en queja al ministro de Fomento, rogándole ordene a la Compañía del ferrocarril del Norte de España de salida de la estación de Bilbao a varios wagones de mineral que con dirección a dicho Sindicato decían haber llegado, y que hasta ahora no lo han hecho, según dicen, por falta de material.

Esta actitud del Sindicato obedece a que con la tardanza en llegar dicho mineral, se les irroga grandes perjuicios.

Visajera augusta A las siete de esta mañana ha pasado con dirección a Paris S. A. R. la infanta doña Eulalia.

Nombramiento Con motivo del reciente fallecimiento del que fué Jefe de esta cárcel, ha sido nombrado para ocupar dicho cargo el subjefe de la cárcel de Laguardia señor Lapresa.

Un concierto La culta sociedad de esta capital «La Filarmónica» en vista de los grandes éxitos que han obtenido los conciertos anteriores, está organizando para fines de este mes un concierto magno en honor de las familias de los socios.

El corresponsal.

Vizcaya Bilbao 4 (10,10 noche). Bolsa

Interior, serie A 81,50; series B C y G 81,40. Amortizable, serie D, 100,60. Ayuntamiento de Bilbao, obligaciones, 98.

Banco de España 435. Meneras, acciones liberadas, 90. Calas 97. Almagrera 61. Naviera Bat 35. Ferrocarril de Santander a Bilbao, obligaciones de 1902 90,50.

Ferrocarril de Bilbao a Durango obligaciones primeras, 96. Bilbao-Portugalete, obligaciones segundas 99. Larrobia a Balmaseda 99. Ferrocarril de Tudela a Bilbao, obligaciones segundas, 105.

Ferrocarril de Elgoibar a San Sebastian, 20. Resineras, 161. Explosivos 282. Tabacos 392. Polar 92. Hidroeléctrica, acciones 99. Bodegas bilbaínas obligaciones 96,50.

Cambios Bancos y banqueros, tomanan: Londres, cheque, de 27,35 a 27,40, y libran de 27,80 a 27,83. Paris, cheque, de 108,65 a 108,80, y libran de 109,50 a 109,75. Paris cheque, Banco a librar 109,30. Londres, vista, 27,43.

Varios intoxicados Comunican de Erandio que asciende al número de diez los intoxicados. Se desconoce el origen de esto. En vista de lo ocurrido la Junta de Sanidad trabaja sin descanso para dar con las causas productoras del suceso. Reina gran alarma con este motivo.

Un delito Tanto el Juzgado de guardia como los médicos forenses de esta capital están practicando averiguaciones para dar con el autor de un abortivo que ha facilitado a una muchacha. Parece que la denuncia presentada reviste gran gravedad, pues se conoce que una muchacha que estaba en estado interesante, ha tomado un abortivo

De Zarauz ha regresado en compañía de su distinguida familia, nuestro querido amigo don Miguel Ercvli.

Ha salido para Segovia con objeto de hacerse cargo de la cátedra de francés de aquel Instituto, para la cual ha sido nombrado en recientes oposiciones nuestro querido amigo el ilustrado catedrático don Miguel Noain.

Ayer tomó posesión del cargo de oficina en la Administración especial de Carlos Morales de Setién.

En las próximas maniobras militares que han de efectuarse desde hoy al 12 del actual, se llevarán 75 palomas mensajeras, que se soitarán para practicar la telegrafía alada comunicando el bando Norte con la plaza de Pamplona.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos obligados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Regenerador del Dr. Climent, Venta de superfosfato 18/20, Nodriz, Caballero y Compañía, Elorrio, Ubarretzen de cobre, Electra Acedo, Sulfato molino, Se venden, Corralizas, Alencón.

facilitado por alguien hasta ahora desconocido. Sobre este asunto se guarda gran reserva en el Juzgado de guardia.

Terrible desgracia Hoy al mediodía ha ocurrido una desgracia que ha impresionado grandemente a los que la han presenciado. Sobre las doce, un niño llamado Eloy Monje fué a un almacén de maderas llevando la comida a su padre que en dicho almacén trabajaba.

Cuando el niño estaba más ageno a lo que pudiera ocurrir, sacando de la cesta los pucheros de la comida, una pila de tableros se ha venido abajo, aplastando por completo el cráneo del infeliz niño.

Cuando los presentes al terrible accidente levantaron las tablas el pobre niño había fallecido.

La escena que se ha desarrollado entre el padre y el hijo ha sido terrible. El juzgado levantó el cadáver y ha comenzado a instruir diligencias.

Juicio por Jurados Ante el Tribunal del Jurado ha comenzado a verse en esta Audiencia la causa que se sigue contra un tal Hipólito Prieto, que mató el día 20 de Enero último de una puñalada a su vecino José Beracua.

Hoy se han celebrado las pruebas y mañana probablemente se dictará sentencia.

Hay gran interés por conocer el resultado del juicio, pues los protagonistas eran muy conocidos en esta capital.

Una desgracia En la cantera denominada «Mimbres» ha ocurrido esta tarde una desgracia.

Un obrero llamado Higinio Alonso que estaba descargando piedras ha tenido la desgracia de que una de ellas le viniera encima y le fracturara la clavícula.

En la casa de socorro fué asistido, donde continua de algun cuidado.

El corresponsal.

Guipuzcoa San Sebastian 4 (11 noche) A Navarra

El gobernador civil de esta provincia ha salido esta mañana para Cintrun, donde tiene posesiones y pasará unos días.

De allí marchará a Madrid. Durante la ausencia del barón de la Torre, queda encargado interinamente del gobierno civil de esta provincia el secretario del mismo señor Gimenez.

La infanta Eulalia Procedente de Madrid, ha pasado esta mañana por aquí la infanta Eulalia en el sudexpres para Francia.

En la estación han cumplimentado a S. A. el gobernador interino señor Gimenez, el alcalde de esta ciudad y señoras.

La infanta se dirige a Munich y ha dicho que marcha satisfecha de su breve estancia en Madrid.

El alcalde, marqués de Roca Verde, ha puesto en manos de S. A. un ramo de flores.

do ha fallecido luego de llegar á dicho establecimiento.

Para los asilados

El circo se ha verificado esta tarde una función en obsequio á los asilados de la Casa Misericordia.

Los del viaje en burro

Los periodistas madrileños señores Croussoles, Micó y Bueno, que realizan el viaje de Madrid á Paris montados en burros, han sido obsequiados esta tarde por los periodistas de esta ciudad con una gira á Rentería.

MUERZA.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 4 (6 tarde.)

CONSEJO DE MINISTROS EN LA GRANJA

Con solo recordar en síntesis nuestra información de ayer, se comprenderá bien que todo el interés político estaba hoy concentrado en el Consejo que los ministros habían de celebrar y han celebrado bajo la presidencia del Rey en el Real sitio de San Ildefonso.

Las noticias que hasta ahora se han recibido sobre el viaje de los ministros y el resultado del Consejo, son las siguientes:

Todos menos dos

Esta mañana han salido para la Granja todos los ministros excepto los de Hacienda y Marina, yendo en ferrocarril hasta Segovia.

Los señores Navarro Reverter y Alvarado se han quedado en Madrid, el primero, por exigirlo sus parentos tareas ministeriales, y el segundo, por sentir más molestia que ayer en las lesiones que sufrió en el accidente automovilista que á dichos dos ministros les ocurrió anteayer en su viaje á la Granja.

El viaje

Los ministros han llegado á Segovia á las nueve y media y en la estación han sido cumplimentados por el gobernador civil de la provincia y las demás autoridades.

Desde allí se han dirigido á la Granja en cuatro landós, tirados cada uno por cuatro mulas.

Con los consejeros de la Corona ha ido al Real sitio el ayudante del Rey señor Fernandez Blanco, que regresaba de Murcia, á donde fué llevando socorros de S. M. para las familias perjudicadas por las inundaciones.

Conversaciones

Durante el viaje los ministros han hablado familiarmente del asunto del Obispo de Tuy y de otros asuntos de actualidad.

Uno de estos es lo relativo á los tratados de comercio, especialmente al «modus vivendi» con Francia, sobre lo cual el señor Gullón ha manifestado buenas impresiones.

En la Granja

Los ministros han llegado á la Granja á las diez y media.

En aquel momento se hallaba en un balcón la reina madre; los ministros la han saludado, y doña Cristina ha conversado con ellos brevemente.

Poco después los reyes don Alfonso y doña Victoria han salido á paseo, y durante éste los ministros han paseado por los jardines del palacio.

Antes del Consejo

Los consejeros han hecho las siguientes manifestaciones, contestando á preguntas de los corresponsales.

Lo del Nuncio

El de Gracia y Justicia ha dicho que no tiene noticia alguna relacionada con el rumor de que va á ser relevado Mons. Rinaldini en la Nunciatura de Su Santidad en Madrid.

Sobre los Obispos

Acercá de los propósitos del Gobierno respecto de los documentos episcopales contrarios á su circular sobre el matrimonio civil, el conde de Romanones ha confirmado lo comunicado ayer añadiendo que respecto del Arzobispo de Valencia se hará lo mismo que con el Obispo de Tuy, y que en cuanto al Cabildo de Córdoba se aplicará el procedimiento ordinario.

La firma

Los ministros de Estado y Gobernación han llevado á la firma algunos decretos de personal.

De Guerra ha llevado el presidente del Consejo la concesión de dos grandes cruces de San Hermenegildo, el pase á la reserva de un general de brigada, y otros menos importantes.

El ministro de Instrucción pública ha llevado un decreto creando la plaza de comisario regio de enseñanza en Cádiz, el nombramiento del señor Lupi para ese cargo, y otros.

El de Gracia y Justicia y el de Fomento también llevaron á la firma algunos decretos.

El Consejo

A la una, después de almorzar, se ha celebrado el Consejo de ministros presidido por el Rey.

El jefe del Gobierno, en su discurso de información ha manifestado al Rey que los señores Montero Rios, Moret y Canalejas le han prometido apoyar al actual Gobierno.

Después, tomando en consideración un telegrama que publica «Le Temps», de París, según el cual el Gobierno caerá pronto por consecuencia de la oposición en que se halla con los obispos, ha asegurado que esa creencia es infundada, porque el gabinete cuenta con el apoyo de la opinión.

Y á continuación ha expuesto el estado del asunto y la actitud adoptada por el gobierno en el consejo de ayer, de denunciar al Tribunal Supremo los documentos del señor obispo de Tuy y los de todos los demás Prelados que hubieren incurrido ó incurriesen en el mismo proceder.

El Rey, según han manifestado los ministros, se ha mostrado conforme con la actitud del Gobierno.

Los consejeros han salido de la regia cámara satisfechos.

La parte política del Consejo ha durado media hora; la firma ha absorbido el resto del tiempo que los ministros han estado con el Rey.

Reales decretos

Además de los que he mencionado antes, don Alfonso ha firmado lo siguiente:

Cartas credenciales de los nuevos representantes de España en el Vaticano y Bruselas.

Jubilación de los cónsules de España en Quito y Manila.

Concesión de un crédito para las obras que se van á realizar en la Universidad de Zaragoza.

Reforma de las disposiciones relativas á nombramiento y funciones de los jefes de las cárceles de Madrid, Barcelona y Valencia.

Bolsa de Madrid

NOTIZACION OFICIAL COMPENSADA

Table with 3 columns: Description, Día 3, Día 4. Includes items like Deuda perpetua 4 por 100, Idem fin próximo, etc.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 00'00 el id. Fin próximo á 00'00, los francos á 0'00, las libras á 00'00 y el amortizable á 000'00.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 4 (11 noche.)

Vida política

De Hacienda

El señor Navarro Reverter ha negado el rumor de la contratación de un empréstito para la adquisición de oro. Afortunadamente, ha dicho el ministro, por ahora hay suficiente dinero para atender á todas las necesidades.

Respecto á los nuevos presupuestos generales ha dicho el ministro de Hacienda que no se consignarán en ellos otros aumentos que los pequeños ya acordados; los demás serán objeto de proyectos especiales.

El señor Navarro Reverter se muestra cada vez más partidario de no consignar aumentos de importancia en los presupuestos, porque esto dificultaría la obra de la supresión ó transformación del impuesto de consumos.

El ministro no ha fijado todavía el tiempo que juzga necesario para la realización de tan importante obra.

De Fomento

El señor Garcia Prieto tiene ya completamente ultimado lo relativo á la creación de un centro internacional de informes comerciales.

El funcionamiento de ese organismo será dirigido por la Cámara de Comercio de Madrid.

Se ha concedido una subvención de 1.500 pesetas á la Cámara de Comercio de Cádiz para el sostenimiento de una cátedra de árabe vulgar.

Los trigueros

Varios presidentes de centros regionales han visitado al señor Navarro Reverter con objeto de darle cuenta de que se proyecta celebrar un grandioso mitin, con objeto de pedir al gobierno desista de llevar á cabo el proyecto sobre admisión temporal de los trigos extranjeros.

A instancias de los citados representantes el señor Navarro Reverter ha accedido al deseo de que un alto funcionario de Hacienda sea quien presida el mitin que se ha celebrar.

Regocijo ministerial

En la estación de Segovia los ministros señores Dávila, Romanones, Gullón y Garcia Prieto cambiaron impresiones acerca del Consejo celebrado esta mañana con don Alfonso, conviniendo en que la situación del actual Gobierno es sumamente satisfactoria, así como el presente y el porvenir del partido liberal.

También trataron de la próxima campaña parlamentaria prometiendo-se felices resultados de las sesiones de las Cortes.

En el viaje de regreso á Madrid siguieron los consejeros ocupándose de política en unión de los señores Lopez Dominguez y Jimeno, con quienes se unieron al partir el tren.

Los ministros no han tratado de ocultar que cuentan con la confianza absoluta de la Corona y muestranse satisfechísimos de las entrevistas que se paradamente han celebrado hoy con don Alfonso en la Granja, el cual ha aprobado por completo la actitud y medidas del Gabinete en cuantas cuestiones importantes de política interior y exterior ha intervenido.

Detalles

Algunos ministros fundan la confianza que á la Corona han inspirado en el hecho de que la caída del Gobierno, por virtud de la actitud del Obispo de

Tuy, hubiera sido hacer impopular, no al partido liberal, sino al régimen.

Al lado de este optimismo se cita la frase de un elevado personaje que en los pasillos del Hotel dijo, en Segovia, al ver pasar á los ministros: Estos ya han encontrado la enfermedad de que han de morir.

En Madrid

La llegada de los ministros á Madrid era esperada con cierta «expectación» por parte de la gente política.

De ahí la afluencia de periodistas, funcionarios y amigos políticos que acudieron á la estación del Norte.

El conde de Romanones fué felicítadísimo por la solución que el Gobierno ha dado al caso del Obispo de Tuy.

El conde, modestamente replicaba: Recibo con gusto estas felicitaciones que me satisfacen y enorgullecen; pero consta que eso no es obra mia, sino obra de los liberales.

El doctor Jimeno apenas apeado del tren dirigióse á casa del señor Canalejas, llamando la atención que el conde de Romanones, dijese á un íntimo amigo suyo, personaje bastante caracterizado, que acaba de llegar del extranjero, que lo primero que debía hacer era ir á visitar al presidente del Congreso.

De la Granja

Al tiempo que los ministros se dirigían á Segovia para regresar á Madrid, doña Victoria y doña Maria Cristina salían en coche de la Granja con objeto de dar un paseo, en el que invirtieron algunas horas de la tarde.

Se ha rectificado la noticia que la prensa adelantó respecto al nombre del futuro yástago de los Reyes. Si es varón no se llamará Fernando como se dijo, sino Alfonso.

Si es hembra se llamará Victoria. Respecto á este punto no ha habido variación.

Creese muy probable que los infantes doña Maria Teresa y don Fernando de Baviera vayan á la Granja á pasar unos días antes del regreso de los reyes á Madrid.

La cuestión religiosa

La «pastoral», denunciada

Se ha remitido al Fiscal del Supremo la circular del ministro y la pastoral del obispo de Tuy, condenando aquella.

En cuanto el alto Tribunal reciba el reconocimiento del Prelado respecto á la pastoral, se le procesará, añadiéndose al proceso la segunda pastoral, como reincidencia.

Sigue el ministro de Gracia y Justicia estudiando el asunto relativo á la supresión de temporalidades, y dispuesto á aplicar el criterio de que considerando á los Obispos como funcionarios del Estado, no están exentos de que se les imponga el castigo de suspensión de empleo y sueldo.

El procedimiento contra el Obispo de Tuy se hará extensivo al Prelado de Córdoba.

El conde de Romanones, para «poner en evidencia la diversidad de criterios entre los obispos», así ha dicho, ha dirigido una afectuosa carta al prelado de Badajoz en contestación á la que este le dirigió solicitando respetuosa y comedidamente la derogación de la famosa Real orden sobre el matrimonio civil, diciéndole que se disponía á complacerle, pero que ha tenido que desistir de ello en vista de que el Rey ha acordado mantener en todo su vigor la disposición de referencia.

El conde de Romanones, para «poner en evidencia la diversidad de criterios entre los obispos», así ha dicho, ha dirigido una afectuosa carta al prelado de Badajoz en contestación á la que este le dirigió solicitando respetuosa y comedidamente la derogación de la famosa Real orden sobre el matrimonio civil, diciéndole que se disponía á complacerle, pero que ha tenido que desistir de ello en vista de que el Rey ha acordado mantener en todo su vigor la disposición de referencia.

El conde de Romanones, para «poner en evidencia la diversidad de criterios entre los obispos», así ha dicho, ha dirigido una afectuosa carta al prelado de Badajoz en contestación á la que este le dirigió solicitando respetuosa y comedidamente la derogación de la famosa Real orden sobre el matrimonio civil, diciéndole que se disponía á complacerle, pero que ha tenido que desistir de ello en vista de que el Rey ha acordado mantener en todo su vigor la disposición de referencia.

El conde de Romanones, para «poner en evidencia la diversidad de criterios entre los obispos», así ha dicho, ha dirigido una afectuosa carta al prelado de Badajoz en contestación á la que este le dirigió solicitando respetuosa y comedidamente la derogación de la famosa Real orden sobre el matrimonio civil, diciéndole que se disponía á complacerle, pero que ha tenido que desistir de ello en vista de que el Rey ha acordado mantener en todo su vigor la disposición de referencia.

El conde de Romanones, para «poner en evidencia la diversidad de criterios entre los obispos», así ha dicho, ha dirigido una afectuosa carta al prelado de Badajoz en contestación á la que este le dirigió solicitando respetuosa y comedidamente la derogación de la famosa Real orden sobre el matrimonio civil, diciéndole que se disponía á complacerle, pero que ha tenido que desistir de ello en vista de que el Rey ha acordado mantener en todo su vigor la disposición de referencia.

El conde de Romanones, para «poner en evidencia la diversidad de criterios entre los obispos», así ha dicho, ha dirigido una afectuosa carta al prelado de Badajoz en contestación á la que este le dirigió solicitando respetuosa y comedidamente la derogación de la famosa Real orden sobre el matrimonio civil, diciéndole que se disponía á complacerle, pero que ha tenido que desistir de ello en vista de que el Rey ha acordado mantener en todo su vigor la disposición de referencia.

El conde de Romanones, para «poner en evidencia la diversidad de criterios entre los obispos», así ha dicho, ha dirigido una afectuosa carta al prelado de Badajoz en contestación á la que este le dirigió solicitando respetuosa y comedidamente la derogación de la famosa Real orden sobre el matrimonio civil, diciéndole que se disponía á complacerle, pero que ha tenido que desistir de ello en vista de que el Rey ha acordado mantener en todo su vigor la disposición de referencia.

El conde de Romanones, para «poner en evidencia la diversidad de criterios entre los obispos», así ha dicho, ha dirigido una afectuosa carta al prelado de Badajoz en contestación á la que este le dirigió solicitando respetuosa y comedidamente la derogación de la famosa Real orden sobre el matrimonio civil, diciéndole que se disponía á complacerle, pero que ha tenido que desistir de ello en vista de que el Rey ha acordado mantener en todo su vigor la disposición de referencia.

El conde de Romanones, para «poner en evidencia la diversidad de criterios entre los obispos», así ha dicho, ha dirigido una afectuosa carta al prelado de Badajoz en contestación á la que este le dirigió solicitando respetuosa y comedidamente la derogación de la famosa Real orden sobre el matrimonio civil, diciéndole que se disponía á complacerle, pero que ha tenido que desistir de ello en vista de que el Rey ha acordado mantener en todo su vigor la disposición de referencia.

El conde de Romanones, para «poner en evidencia la diversidad de criterios entre los obispos», así ha dicho, ha dirigido una afectuosa carta al prelado de Badajoz en contestación á la que este le dirigió solicitando respetuosa y comedidamente la derogación de la famosa Real orden sobre el matrimonio civil, diciéndole que se disponía á complacerle, pero que ha tenido que desistir de ello en vista de que el Rey ha acordado mantener en todo su vigor la disposición de referencia.

El conde de Romanones, para «poner en evidencia la diversidad de criterios entre los obispos», así ha dicho, ha dirigido una afectuosa carta al prelado de Badajoz en contestación á la que este le dirigió solicitando respetuosa y comedidamente la derogación de la famosa Real orden sobre el matrimonio civil, diciéndole que se disponía á complacerle, pero que ha tenido que desistir de ello en vista de que el Rey ha acordado mantener en todo su vigor la disposición de referencia.

El conde de Romanones, para «poner en evidencia la diversidad de criterios entre los obispos», así ha dicho, ha dirigido una afectuosa carta al prelado de Badajoz en contestación á la que este le dirigió solicitando respetuosa y comedidamente la derogación de la famosa Real orden sobre el matrimonio civil, diciéndole que se disponía á complacerle, pero que ha tenido que desistir de ello en vista de que el Rey ha acordado mantener en todo su vigor la disposición de referencia.

El conde de Romanones, para «poner en evidencia la diversidad de criterios entre los obispos», así ha dicho, ha dirigido una afectuosa carta al prelado de Badajoz en contestación á la que este le dirigió solicitando respetuosa y comedidamente la derogación de la famosa Real orden sobre el matrimonio civil, diciéndole que se disponía á complacerle, pero que ha tenido que desistir de ello en vista de que el Rey ha acordado mantener en todo su vigor la disposición de referencia.

El conde de Romanones, para «poner en evidencia la diversidad de criterios entre los obispos», así ha dicho, ha dirigido una afectuosa carta al prelado de Badajoz en contestación á la que este le dirigió solicitando respetuosa y comedidamente la derogación de la famosa Real orden sobre el matrimonio civil, diciéndole que se disponía á complacerle, pero que ha tenido que desistir de ello en vista de que el Rey ha acordado mantener en todo su vigor la disposición de referencia.

El conde de Romanones, para «poner en evidencia la diversidad de criterios entre los obispos», así ha dicho, ha dirigido una afectuosa carta al prelado de Badajoz en contestación á la que este le dirigió solicitando respetuosa y comedidamente la derogación de la famosa Real orden sobre el matrimonio civil, diciéndole que se disponía á complacerle, pero que ha tenido que desistir de ello en vista de que el Rey ha acordado mantener en todo su vigor la disposición de referencia.

El conde de Romanones, para «poner en evidencia la diversidad de criterios entre los obispos», así ha dicho, ha dirigido una afectuosa carta al prelado de Badajoz en contestación á la que este le dirigió solicitando respetuosa y comedidamente la derogación de la famosa Real orden sobre el matrimonio civil, diciéndole que se disponía á complacerle, pero que ha tenido que desistir de ello en vista de que el Rey ha acordado mantener en todo su vigor la disposición de referencia.

LA ACTIVIDAD. SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS. PAMPLONA. Además de los contratos por pólizas del Seguro Infantil, Seguros de Vida, Plazo fijo, Rentas vitalicias inmediatas y diferidas, Seguros dotales, etc., etc., esta Sociedad admite imposiciones de capitales, abonando á los imponentes: Por imposiciones de un año, el 5 por 100 anual, etc.

Sales naturales de «LA TOJA», EXTRAIDAS DE LAS AGUAS MINERALES. Contiene ABSOLUTAMENTE todos los elementos de las maravillosas aguas de LA TOJA y su uso está recomendadísimo para la preparación á domicilio de BAÑOS GENERALES y LOCALES con iguales resultados á los que se obtienen en el Balneario.

De madrugada. Madrid 5 (varias horas). Catástrofe minera. Paris.—Se ha recibido un telegrama de Richmond, transmitiendo la triste noticia de haber ocurrido una formidable explosión en una de las minas de aquel distrito.

Academia de Derecho. Lecciones particulares de todas las asignaturas de la Licenciatura y Doctorado en dicha Facultad.

El Presidente. Paris.—Ha llegado Mr. Fallieres, que á las pocas horas ha salido para Rambouillet.

Sembradora «San Bernardo». Y DEMAS APARATOS AGRICOLAS. No comprar ninguna clase de máquinas sin antes enterarse de los precios y condiciones que ofrece Julio Oger, representante de la casa de don Alberto Atiles y Compañía.

Enque á pique. Manila.—A bordo del trasatlántico «Thomas» se ha declarado un espantoso incendio que no tardó en irse totalmente á pique.

Sustitutos. Se admiten, buen premio. Curia núm. 5 segundo piso. —Pedro Echepare. 15-9

La salud del Papa. Londres.—Despachos de Roma dicen que se han exacerbado los padecimientos físicos que viene sufriendo Su Santidad, debidos en parte á la falta de ejercicio corporal.

Enseñanza teórico-práctica. de Comercio, Banca é Industrias mercantiles. Explicaciones de Teneduría de libros, Legislación y Cálculos mercantiles, á cargo del Interventor del Banco de España.

Se vende. un piano en buen uso, estudios para piano y ejercicios, música religiosa y algunas obras como óperas, sintonías y juguetes; informaría en Valtierra don Florencio Zapatería. 4-1

En el almacén. de trapos, pieles y lanas de Nicolás Lecha, de Tafalla, se vende superfosfato de la casa San Gobain, de 18/20 en sacos de 50 kilos á precios arreglados. 10-4

Para recrear. Hay de venta una ternera de cuatro días, de buena raza en la Tejería de la Cruz Negra. 3-1

Papel para envolturas. Se vende imprenta á precios reducidos si se compra de tres arrobas en adelante; dirigirse al Conserje.

Herrero. Hace falta un aprendiz ó que tenga algún principio. Diríjase á Simón Hernandez, en Urroz (villa.) 4-1 p

Depósito de cemento. Portland de Olazagutia, marca Cangrejo. Calhidráulica de Zumaya. Yeso de Tafalla y cal para blancos. Precios económicos. Dirección San Lorenzo núm. 16 primer piso. Severiano Azcona 10-4

Pérdida. La persona que hubiese hallado un ato conteniendo un traje completo de hombre en el trayecto del puente de Larraga á Pamplona, por la carretera del Perdón, se servirá entregarlo á don Marcos Moreno, vecino de la villa de Lerin, quien gratificará. 2-1

Venta. de una máquina para hacer tubos de barro cuadrados como redondos para chimeneas y una máquina de vapor de 4 á 5 caballos. Diríjase á don Juan Pradera, en Durango 15-4 p

Venta de 800 robos de trigo. Procedentes del cobro verificado para el pago de sus asignaciones á los tres facultativos de esta villa, existen en el granero municipal de la misma, aproximadamente 800 robos de trigo, limpio y de inmejorable calidad, los que se venderán en pública subasta en esta Sala Consistorial, á las dos de la tarde del día 11 del actual, bajo el tipo de 4'50 pesetas robo.

Maiz. Hay de venta 100 robos de maíz á cuatro pesetas y 25 céntimos el robo, sobre vagón en la estación de Bakaicoa. Diríjase en Urdiaín á Martin Francisco Galarza. 6-4

Asamblea agraria.—La segunda columna. Valencia.—Se ha celebrado la Asamblea agraria, con asistencia de enorme público y representantes de todas las fuerzas vivas de la región.

Academia para señoritas. dirigida por las Religiosas de San José de Cluny, calle Nueva, núm. 20. Enseñanza de francés, inglés, alemán, música, mandolina, canto, dibujo y pintura. Existente en la misma Academia bajo la dirección de una profesora española una clase para niños y otra para niñas, en la que además de la instrucción propia de su edad, se les enseña paulatinamente y sin esfuerzo el francés. 8-4

Venta de ganado lanar. Se venden 300 cabezas de ganado lanar, 150 entromudados y otras tantas hembras. Informar, don Manuel Mañeru, Zapatería 52, escritorio, Pamplona. 5 7 10 3-1

Préstamo. Se desea tomar á préstamo 2.000 pesetas con la garantía de casa y buen número de robadas de tierras en un pueblo próximo á esta ciudad. Información: don Joaquín Rodríguez Juguera, Abogado, Paseo de Valencia 6 y 8 Pamplona. 3-2 (a)

Se venden. tres tinos para aceite de 60, 50 y 30 arrobas, en muy buen uso; se cederán muy baratos. Calle de Jarauta, 27, tienda informarán. 2-1 p

Alpargatero. Hace falta uno que sepa coser la suela. Dará razón don Pedro Labiano, en Salinas de Ibañeta. 3-3

Muebles. Se hallan en venta dos sillones, una de gabinete y otra de sala y un armario de luna y otros objetos á precios muy arreglados. Calle de Navarrería número 13 piso primero. 3-1 p

Nodriza. Hay una casada de 24 años de edad y 8 meses de leche, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes calle de Teocenderías núm. 20 3.º izqda. 6-6 p

Costurera. En la calle San Antón número 60, entresuelo, hay una viuda que trabaja en blanco y color en casa y á domicilio á precios muy arreglados. 3-1

Arriendo de yerbas en Lumbier. A las once horas y treinta minutos del día 14 de los corrientes, la Junta de Abastos de esta villa, sacará á subasta pública las yerbas de la corraliza de San Bartolomé y parte de las de carnicería, suficientes para 800 cabezas de ganado lanar, cuyo disfrute dará principio en 11 de Noviembre próximo y terminará en 20 de Mayo de 1907, bajo el tipo de 2'50 pesetas por cada cabeza y condiciones que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento. Lumbier 4 de Octubre de 1906.—El presidente, Pedro Urrizbaru. 4-1

Arriendo de yerbas en Lumbier. A las once horas y treinta minutos del día 14 de los corrientes, la Junta de Abastos de esta villa, sacará á subasta pública las yerbas de la corraliza de San Bartolomé y parte de las de carnicería, suficientes para 800 cabezas de ganado lanar, cuyo disfrute dará principio en 11 de Noviembre próximo y terminará en 20 de Mayo de 1907, bajo el tipo de 2'50 pesetas por cada cabeza y condiciones que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento. Lumbier 4 de Octubre de 1906.—El presidente, Pedro Urrizbaru. 4-1

Nodriza. Hay una casada en Garinoain de 30 años de edad, leche fresca, que desea criar en su propia casa. Para informes dirigirse á doña Sebastiana Berro, Garinoain. 3-2

Arriendo de yerbas en Lumbier. A las once horas y treinta minutos del día 14 de los corrientes, la Junta de Abastos de esta villa, sacará á subasta pública las yerbas de la corraliza de San Bartolomé y parte de las de carnicería, suficientes para 800 cabezas de ganado lanar, cuyo disfrute dará principio en 11 de Noviembre próximo y terminará en 20 de Mayo de 1907, bajo el tipo de 2'50 pesetas por cada cabeza y condiciones que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento. Lumbier 4 de Octubre de 1906.—El presidente, Pedro Urrizbaru. 4-1

Agente marítimo. El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilito pasajes para todos los puertos conocidos del extranjero á precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa. Diríjase Zapatería 95 y Mayor 106.—DOMINGO APÉZTEGUIA. Encargado en Estella, Adrian Zaza. Casa en Buenos Aires Chacabuco 814. 100-18

Arriendo de yerbas en Lumbier. A las once horas y treinta minutos del día 14 de los corrientes, la Junta de Abastos de esta villa, sacará á subasta pública las yerbas de la corraliza de San Bartolomé y parte de las de carnicería, suficientes para 800 cabezas de ganado lanar, cuyo disfrute dará principio en 11 de Noviembre próximo y terminará en 20 de Mayo de 1907, bajo el tipo de 2'50 pesetas por cada cabeza y condiciones que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento. Lumbier 4 de Octubre de 1906.—El presidente, Pedro Urrizbaru. 4-1

Arriendo de yerbas en Lumbier. A las once horas y treinta minutos del día 14 de los corrientes, la Junta de Abastos de esta villa, sacará á subasta pública las yerbas de la corraliza de San Bartolomé y parte de las de carnicería, suficientes para 800 cabezas de ganado lanar, cuyo disfrute dará principio en 11 de Noviembre próximo y terminará en 20 de Mayo de 1907, bajo el tipo de 2'50 pesetas por cada cabeza y condiciones que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento. Lumbier 4 de Octubre de 1906.—El presidente, Pedro Urrizbaru. 4-1

Arriendo de yerbas en Lumbier. A las once horas y treinta minutos del día 14 de los corrientes, la Junta de Abastos de esta villa, sacará á subasta pública las yerbas de la corraliza de San Bartolomé y parte de las de carnicería, suficientes para 800 cabezas de ganado lanar, cuyo disfrute dará principio en 11 de Noviembre próximo y terminará en 20 de Mayo de 1907, bajo el tipo de 2'50 pesetas por cada cabeza y condiciones que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento. Lumbier 4 de Octubre de 1906.—El presidente, Pedro Urrizbaru. 4-1

Arriendo de yerbas en Lumbier. A las once horas y treinta minutos del día 14 de los corrientes, la Junta de Abastos de esta villa, sacará á subasta pública las yerbas de la corraliza de San Bartolomé y parte de las de carnicería, suficientes para 800 cabezas de ganado lanar, cuyo disfrute dará principio en 11 de Noviembre próximo y terminará en 20 de Mayo de 1907, bajo el tipo de 2'50 pesetas por cada cabeza y condiciones que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento. Lumbier 4 de Octubre de 1906.—El presidente, Pedro Urrizbaru. 4-1

Arriendo de yerbas en Lumbier. A las once

Anuncios recomendados

Regenerador del Dr. Clinet

Para destruir balleaca, hilitia y caros; paquetes 1'25 en todas droguerías. 6-5

Venta de superfosfatos 18/20

Los hay en un almacén en la villa de Sesma de la Sociedad Anónima Cros y de Bruxelles, París. También se ponen wagones en las estaciones que deseen. Para precio y condiciones pueden dirigirse a Nicanor Rodríguez. 2-20

Nodriz

Se desea una para criar en casa de la misma nodriza. Darán razón en Casa de Urrucenera, Ecay. 3-2

Caballero

desea hospedaje en casa particular. Razon en esta administración. 3-3

Yrazu y Compañía

BANCA Calle Moreno, 967, Buenos-Aires. Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajosa. Representante en Pamplona don Miguel Jaunsarás, calle Eslava, número 30. 90-19

Elorrio, Ubarrechena y C.

GARAGE VICTORIA. San Sebastian. Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pidense catálogos y condiciones. 4-78

Arriendo de corraliza

A las once horas del día 8 de los corrientes se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa nueva subasta para el arriendo de las yerbas y aguas de su jurisdicción, compuestas las primeras en su mayor parte de los pastos de las heredades de dominio particular, siendo el goce para el número acotado de 500 reses lanaras, tiempo desde 1.º de Diciembre próximo al 6 de Mayo de 1907 y postura de tres pesetas cincuenta céntimos por cabeza, comprendiéndose en la corraliza los terrenos del Prado Grande y del Coscojar, tan solo hasta el 8 de Marzo. Y se anuncia para conocimiento general. Sada 2 de Octubre de 1906.—Con acuerdo del Ayuntamiento, Tomás Sanz, Secretario. 3 2

Sulfato de cobre

Droguería de Alvaro Lopez, General Moriones 12 (antes Pozo-Blanco.) 6-2

Electra Acedo

Se halla vacante la plaza de guarda de línea de Los-arcos con el haber diario de dos pesetas. Los solicitantes serán aptos para el desempeño del cargo dirigiendo sus instancias por el tiempo de ocho días al domicilio social situado en Mendaza. Mendaza 30 de Septiembre de 1906.—El administrador, Tomás Tomás. 3-3

Arriendo de molino

propiedad de la «Electricista Morentin» en Dicastillo (Navarra.) Se dan en arriendo las industrias expresadas, bajo los precios, tiempo y condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, establecidas en Dicastillo. Por la Sociedad Anónima «Electra Morentin», el presidente del Consejo de Administración, Laureano Landa. 8-3

Se venden toda clase de herramientas de cantero, entre ellas una polea diferencial, un gato, un torno con su buena sirga y maroma, y otras pocas pequeñas. Aprovecharse, que hareis cuderro, en Olite.

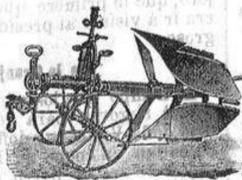
Corralizas El día 10 del actual a las dos de la tarde, tendrá lugar en esta villa el arriendo de corralizas, posturas. Cáseda 1.º de Octubre de 1906.—El alcalde ejerciente, Pedro Legarre. 3-3

Atención Se desea comprar una vaca lechera que pueda dar de cuatro años de edad. Informarán calle de San Nicolás número 5 tienda. 4-4

¡AGRICULTORES!

Arados «Bravant»

La única casa exclusiva en la región que vende el LEGÍTIMO, EL VERDADERO BRAVANT FRANCÉS. Todo lo demás que se anuncia, son imitaciones muy inferiores y de menos duración, como podreis comprobarlo. ¡No confundirse! Solo el LEGÍTIMO BRAVANT de acero conquista el mercado.



Arado Bravant

Motores de Aire-Riegos. El agricultor debe conocer el Aéreo-motor americano de maravilloso funcionamiento. Modelo de acero galvanizado, muy apropiado para estas regiones. Funciona al más leve impulso de viento y extrae sin gasto, el agua de pozos y rios para el servicio de riegos de campos y casas. Se garantiza su efecto verdad, triunfando sobre todos los concoidos. (Exclusiva.)

Sembradoras «Monitor Drill». Esta famosa sembradora americana, es la verdadera, más económica a las demás marcas (siembra a línea.) ca en simientes. Produce un trabajo rápido y perfecto con supremacía.

RIEGOS, Canalizaciones. Estudios completos de riegos para el servicio de los pueblos y campos.—Modelos modernos de bombas, motores, tuberías, etc.

Materia de incendios, instalaciones de molinos de aceite, panaderías, molinería, bombas para todas las aplicaciones, Bodegas (Especialidad en prensas, más de 2.800 vendidas en toda España.) Estos talleres son los más importantes de España en esta especialidad.

Fabricas de chocolate (más de 200 instalaciones en España y Portugal.) Armaduras metálicas para edificios, columnas, chapas, balcones, verjas, etc. etc.

Electricidad Motores, dinamos, transformadores, columnas para paseos, palomillas, proyectos de iluminaciones, fuentes luminosas, cascadas y grutas artísticas de proyecciones. UNICO PUNTO DE VENTA EN LA REGION

Talleres de construcciones mecánicas y fundición

A. Arrieta.—Pamplona

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima Capital social: 2.500.000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ZARAGOZA

Representante general para la provincia de Navarra MARTIN ECHEGARAY, Estafeta, 72 PAMPLONA.

UNA SENORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto Escríbir á Carmen G. P. García, Aribau, 24, primero, Barce lona.

Centro de Preparación

—PARA CARRERAS ESPECIALES— Preparación para las Oposiciones á ingreso en los Cuerpos de Aduanas, Correos, Telégrafos, Tabacalera y Concursos al Banco de España. Sección especial para Sobrestantes de Obras Públicas. Directores don Manuel Perales Valdés y don Eugenio Sanz de Larin, auxiliados por profesores que pertenecen á estos diferentes cuerpos para mayor garantía de su competencia. Correspondencia é informes don M. Perales, San Antón 20. 2-20

El Eco de Navarra se halla de venta:

En San Sebastian: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.

En Vitoria: Kiosko del señor Alonso, Plaza de Bilbao.

En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.

En Madrid: Kiosko de don Patricio Lujan, frente al café de Fornos.

En Zaragoza: Kiosko de don Antonino García, Plaza de la Constitución.

Ta Western

Compañía inglesa de Seguros contra Incendios, desea Representante para esta provincia. Dirigirse dando amplios detalles al Director, Mayor 97 y Madrid.

VALORES DE NAVARRA

COTIZACION DE AYER	Ant.	Ult.
Deuda provincial al 4 por 100	103	103
Deuda municipal al 4 por 100	102.50	102.50
Credito Navarro.	212	212
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.		
La Vinícola (Ompans)		
Tejería Mecánica Pamplonesa.		
Balneario de Betein		
Aguas de Arteta.		
Café «Iruña»		
La Agrícola, 1.ª serie liberada.		
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado		
Electra Pamplonesa		
La Vasco-Navarra		
Idem completamente liberadas.		
Electra Bidasoa.		
La Actividad, acciones de 100 ptas.		
Id. de 100 2.ª serie 2 por 100 desem.		
Electra Iruñ		
La Vasconia		
Aguas de Burlada y Belascoain		
Azucarera de Marcilla		
Azucarera de Tudela.		
Electra del Keiles		
Electricoista Tudelana		
Electra Industrial Española		
La Industrial Sangüesa		
Noria-Bombas de Lodosa		
Argulona		
Cementos Portland (Olazagutía)		

GARCEL DE PAMPLONA

Existencia del día de ayer:	De causa pendiente	Arresto mayor	En expectación de marcha	Total
	43	8	5	56

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija 40 AÑOS DE EXISTENCIA

Capital social: Ptas. 5.000.000 Reservas y primas 17.654.489 22.654.489

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423'53 ondes colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía. Nuestros satisfechos 6.233 que importan pesetas 10.392.492

¿Queréis hacer un seguro bien garantido? Aseguraos de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañía. El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

AL PÚBLICO

Se venden máquinas agrícolas, Arados Brabant de una yunta, de una y media, de dos y de tres, á prueba en todas partes donde se desee. Destronadoras, Gradas y Rastros, Cultivadores, Sembradoras, Distribuidores de granos, Molinos, Trituradores de todas clases; Cortapajos, Corta-raices, Clasificadores de semillas, etc. á precio de fábrica. En este mismo almacén encontrarán un inmenso surtido de muebles, sillas y otros artículos á precios baratísimos.

La Económica Paseo de Valencia número 30 y calle de San Gregorio 19.

Chocolates y Cafés

—DE LA— Compañía Colonial

TAPIOCAS Y THES

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

La antigüedad y popularidad de un artículo, es su mejor recomendación

Amor

El mejor brillante para limpiar metales

DE VENTA: EN TODAS PARTES

Fabricante: Lubszynski y C.º, Berlin N. O.

«La Navarra Agrícola»

—ESTAFETA, 71, Pamplona— Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomas. Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza. Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.—Máquinas para ingerar.—Espino artificial, etc., etc. Dirigirse á M. Erro y Compañía, Estafeta, 71, Pamplona.

Boletín Religioso

SANTORAL

Día 5 Viernes.—San Froilán, Obispo.—Fue natural de la ciudad de Lugo, hijo de padres pobres y cristianos, quienes le educaron en el santo temor de Dios. Muerto estos se retiró al desierto, donde empleaba el tiempo en la divina contemplación y en el estudio de las sagradas Letras. Tomó el hábito de San Benito, y fundó el monasterio de Moruela, del cual fue sacado para ocupar la Silla episcopal de León. El Señor le favoreció con el don de milagros, y murió el día 3 de Octubre de 1006.

CULTOS

Oficio de San Froilán con rito doble y color blanco. A las tres y media vísperas, completas, rosario con exposición «matines» y laudes. El rosario de los Exclavos á las seis y media plática por un P. Escolapio. En los Descalzos.—A las siete de la tarde se expondrá S. D. M. rosario y reserva. En San Saturnino.—Cuarenta Horas: de cuatro y media á seis y media. En las Salesas.—La archicofradía de la Guardia de Honor, tendrá á las siete y media de la tarde el ejercicio de la hora Santa. En San Agustín.—Cultos al Corazón de Jesús. A las once y media con exposición y á las seis y media de la tarde se hará el ejercicio mensual. En Santo Domingo.—Cultos al Corazón

de Jesús. A las once y media con exposición. A las cuatro y media exposición y á las seis y media rosario, visita, sermón y re-

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—San Saturnino 7-2.º. San Lorenzo.—Casa Parroquial. San Nicolás.—San Antón 5-3.º. San Juan Bautista.—Dormitatorio 26, 2.º. San Agustín.—Javier 9-4.º

Estafeta local

MERCADO DE CEREALES	ROBO	Doble decálitro
Trigo	Reales vellón	Pesetas
Avena	19,60	8,53
Cebada	10,00	1,40
Habas duras	11,00	2,22
Idem anchas	00,00	0,00
Maiz	00,00	0,00
Alhólv	16,00	2,02
Girón	15,50	2,56
Alholva	14,00	2,05
Escandía	16,00	2,55
Arveja	00,00	0,00
	20,00	8,56

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaer 27,0 Id. mínima de ayer 12,0

Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros. 728,0

Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 67

es un «primera tres, dos» «dos un «todo» á Paucunda.

Remitida por «Noche placida» Es mi «primera» una letra mi «dos» nota musical, y el «todo» de mi charada en el «tercia» encontrarás.

BUZÓN

«Una noche sin candil».—Respetable é ilustrado socio: Se conoce que usted no tiene otro quehacer ¿verdad? Pues yo sí y siento que me mande los pasatiempos escritos en dos caras y que tenga que buscar las soluciones á la vuelta de la esquina, porque me obliga á rogarle que las mande escritas por una cara y las soluciones á continuación. Así es que hágalas de nuevo en la forma que le indicó, ó si no pregunte por mi simpático secretario y las entregará, y entonces se proveerá.

«Un estrellé calderero».—Hombre, la charada esdrújula me hace, aunque son conocidas las de esta clase.

Soluciones á los pasatiempos del día 3. Charada.—Teodolindo. Tarjeta.—La dama duende, Pedro Calderón de la Barca, Madrid. Han remitido soluciones exactas: A la charada.—Kikiriki. A la tarjeta.—Un tío de calzonicos.

Pasatiempos

TARJETA ANAGRAMA

Remitida por «Guerrita»

Ildefonso Durán y Ovella Jerez

Con las precedentes letras formar el título de una obra teatral, nombre y apellido de su autor

CHARADA

Remitida por «Kikiriki»

«Quién es ese «primera tres» pregunté á «tercera dos» porque mi novia la Inés le tiene un miedo feroz. Contestome «tres segunda».

PRIMO DEL TON

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA